

Expediente: 3447/05
Carátula: DIAZ JUAN LORENZO Y OTROS C/ VILLALBA JUAN ANTONIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES CON FD
Fecha Depósito: 10/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20129352982 - ESCALADA DE DIAZ, AIDA DEL VALLE-ACTOR/A
20129352982 - PEREYRA, ROBERTO EMIDIO-ACTOR/A
20129352982 - MARIN DE PEREYRA, BLANCA ROSA-ACTOR/A
90000000000 - VILLALBA, JUAN ANTONIO.--DEMANDADO/A
90000000000 - EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS GENERAL BELGRANO S.R.L(LI, -DEMANDADO/A
90000000000 - TRAINMET SEGUROS S.A, -DEMANDADO/A
20129352982 - DIAZ, JUAN LORENZO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 3447/05



H102335558280

JUICIO: DIAZ JUAN LORENZO Y OTROS c/ VILLALBA JUAN ANTONIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte N°: 3447/05

Nota Actuarial: No se remite cedula al domicilio real de las partes demandadas: VILLALBA JUAN ANTONIO; TRAINMET SEGUROS S.A. y a la EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS GENERAL BELGRANO S.R.L., hasta tanto la interesada denuncie los domicilios reales acutuales de cada uno de los demandados donde cursarán las cedulas solicitadas y acompañe, en caso de corresponder, los bonos de movilidad respectivos. Secretaria actuaria. San Miguel de Tucumán 09 de junio de 2025. 3447/05 - MIAJ

Actuación firmada en fecha 09/06/2025

Certificado digital:
CN=GERMANO Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23266848749

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.